



NUESTRA VIDA POLITICA

La situación del Gobierno y la dimisión de Miláns del Bosch

Declaraciones del conde de Romanones.—El momento político.—El general Weyler suspende el viaje hasta hoy.—Otras notas

HOY COMO AYER

Las impresiones que ayer nos sugirieron los sucesos políticos que están desarrollándose con motivo de la dimisión del capitán general de Cataluña, se están confirmando en la realidad. El disgusto que la solución (?) dada por el señor Alendalazar al conflicto creado por la lectura de las famosas cartas, ha producido en Barcelona, es más grave que la situación que se trataba de remediar. Con razón preguntábamos ayer: ¿Es eso una solución? No lo era, y como no lo era, esa pretendida solución traerá nuevos disgustos y dificultades, que pueden producir una crisis fulminante.

Y no se diga ahora que se trata de un problema de supremacía civil sobre dictaduras militares más o menos veladas. Las noticias de Barcelona no dejan lugar a dudas: No son los militares, sino toda la actuación ciudadana de Cataluña, la que toma partido por el capitán general dimisionario. A través de la censura que rigurosamente se ejerce en Teléfonos, llegan a los periódicos noticias incompletas que dejan traslucir la situación creada en la capital del viejo principado, con la sustitución de autoridades acordada en el Consejo de Ministros de ayer. No es, pues, una cuestión militar, sino una protesta de Cataluña entera la que se viene encima de los no muy robustos hombros del actual Gabinete, poniéndolo en trance mortal, que seguramente interrumpirá la marcha de los asuntos parlamentarios, tan urgentes en el aspecto de la economía nacional.

Ya dijimos, al surgir el incidente en el Congreso, que el conde de Romanones había escogido lamentablemente el momento de exponer sus querellas. Hubiera sido preferible callar. Pero ya que quiso hacer una exposición de agravios, debió meditar las consecuencias de su discurso, que como se está viendo, no pueden ser más perjudiciales para el país y para el Gobierno, al cual se comprometieron a apoyar los liberales, con el fin de sacar adelante los presupuestos. Estos presupuestos volverán a atacarse en los relajes de la intransigente carrettera por donde va dando tumbos la política española. Es una verdadera desgracia para todos. La situación es hoy la misma que ayer, antes de dictarse la disposición con la cual se creía poder solucionar el conflicto.

No hay tal solución y los hechos hablarán por nosotros.

El nuevo capitán general. Weyler suspende el viaje hasta hoy

Como se había dicho que el general Weyler marchaba ayer tarde a Barcelona, los periodistas acudieron a la estación a la hora en que sale el expreso de la ciudad condal.

En efecto, al expreso se había enganchado el «break» de Obras Públicas, en que había de realizar el viaje el capitán general, y en el andén se encontraban el gobernador militar de Madrid y varios generales; pero momentos antes de la hora anunciada para la salida del tren, se dio el contraorden, y el «break» fue desenganchado porque el general Weyler había tenido que aplazar hasta hoy su viaje.

Declaraciones del conde de Romanones

El conde de Romanones estuvo ayer tarde en la Alta Cámara. Al llegar, manifestó que, avisado de que el señor Sedó había planteado un debate sobre la dimisión del general Miláns del Bosch, había ido para impedir que sus amigos interviniesen, dando al incidente mayor importancia que la que se había él propuesto al tratar el asunto en el Congreso.

Dice el señor Sedó

El jefe de la minoría regionalista del Senado fué interrogado al llegar a la Cámara sobre la dimisión presentada por el capitán general de Cataluña y la aceptación de ella por el Gobierno.

—Nosotros—contestó el señor Sedó—separamos por completo las dos cuestiones, cuya importancia no se puede ocultar a nadie.

Una es la causa que ha motivado la dimisión del general Miláns del Bosch, interponiéndose una intriga política en momentos tan trascendentales para la vida de Cataluña, cuando todas las fuerzas sociales y representativas que integran el sector del orden tenían depositada su confianza en las aptitudes y condiciones del general Miláns del Bosch, para quien tienen la más alta consideración.

El otro hecho es la designación del general Weyler, persona de grandes prestigio, cuyas dotes de mando nadie puede discutir. Precisamente en ocasión en que el general Weyler fué también víctima de una intriga política, las Corporaciones y entidades de Cataluña telegrafaron al Gobierno su adhesión al general.

En síntesis: que es necesario que se sustraiga el pleito a las incidencias políticas. Y tan persuadidas están de esto las entidades de Cataluña, que precisamente en su manifiesto solicitan un órgano adecuado de gobierno para que pueda actuar con persistencia y continuidad, sustraído a las mutaciones políticas.

Palabras del señor Cierva El ex ministro señor Cierva dijo ayer en los pasillos del Congreso: —El Gobierno ha salido ya del conflicto originado por la cuestión Miláns del Bosch; pero aún le queda por sortear otro de mayor importancia: el de las tarifas ferroviarias.

¿Hablará Dato? Se decía anoche en un círculo político que tal vez don Eduardo Dato, dándose cuenta de que la actitud política ha derivado mucho hacia otros caminos desde que él pensó intervenir en el debate social, aplazó indefinidamente su discurso.

Las tarifas ferroviarias Ayer comenzó en el Congreso la discusión del dictamen autorizando a las Compañías para elevar el precio de las tarifas.

El diputado albista señor Gastón, vocal de la Comisión parlamentaria, apoyó el voto particular que presentó contra la totalidad del dictamen.

Propone el señor Gastón que sólo se autorizara la cantidad necesaria para cubrir el aumento de gastos que tienen las Compañías para pagar sueldos y jornales; pero no elevar las tarifas, para que puedan obtener beneficios los accionistas de las Compañías.

Fué rechazada la propuesta del señor Gastón.

Otro voto en contra. Dice el señor Ventosa Hablando el ex ministro regionalista señor Ventosa de la dimisión del capitán general de Cataluña, manifestó que le había causado muy mal efecto, y que en Barcelona había sentido muy mal el hecho de que una cosa tan importante como es la política que allí ha de seguirse, esté a merced de una intriga política; esto producirá un mayor despego hacia el Poder Central.

Si se hubiera suscitado en el Parlamento un debate sobre la actuación del general Miláns del Bosch y hubiese sido desautorizada su política, estaría la dimisión plenamente justificada.

El jefe de la Unión Monárquica Nacional visita a S. M. el Rey

El señor Sala en Palacio INTERESANTES MANIFESTACIONES. LA ACTITUD DE GRAN PARTE DE LA OPINION DE BARCELONA

El señor Sala estuvo en Palacio a las doce y media del día, con objeto de cumplimentar a S. M. el Rey. El cargo del señor Sala como jefe de la Unión Monárquica Nacional, la representación de los elementos patronales barceloneses que ostenta y en general su personalidad social y política, dieron a la visita suya a S. M. un carácter especial en estos momentos.

Al entrar en Palacio el señor Sala se limitó a decir que iba a entregar al Soberano un ejemplar de los Estatutos de la Asociación Nacional de las Industrias de los Estados Unidos y a dar cuenta a S. M. de algunos detalles del Congreso Obrero de Washington.

Como estas explicaciones no satisficieron por completo a los periodistas, esperaron a que el señor Sala saliera del Regio Alcázar.

No había podido ver el distinguido diputado al Soberano por estar S. M. recibiendo adivertidos.

El Rey le fijó la hora de las seis de la tarde para recibirle y el señor Sala se limitó a cambiar impresiones con el secretario de Su Majestad, señor Torres.

Cuando salió comenzó por confirmar ante los representantes de la Prensa el recibimiento que había sido tributado en Madrid al general Tourne.

Como es natural, fué interrogado sobre la situación de Barcelona, que no dudó en calificar de muy delicada.

—¿Usted cree—le preguntó un reporter—que el general Miláns del Bosch llegará a abandonar el cargo de capitán general de Cataluña?

—Lo creo difícilísimo—repuso—, no se trata sólo de un elemento de los militares. Está en esto todo el elemento civil de Barcelona, que representa ideas de orden. Estamos unidos los regionalistas y la Unión Monárquica Nacional.

Ustedes comprenderán que es un asunto que a todos nos interesa por igual.

La cuestión es altamente Barcelona; no existen más que dos políticas: la de aquellos que pactan con los Sindicatos, aun a riesgo del bienestar del país, y la de aquellos que los combaten por estimarlos un grave peligro.

Representa la primera el conde de Romanones y la segunda el general Miláns del Bosch.

El aceptar este aparente triunfo del conde de Romanones supondría tanto como dirigir en los Sindicatos. Y no podemos, en modo alguno, aceptar esa política, que tanto daño nos causa.

Ustedes saben los atentados de que estamos siendo víctimas en Barcelona constantemente. Necesitamos una política que nos defienda.

Todo lo que iba a ocurrir debía suponerlo el Gobierno, y no sé cómo se decidió a dar el paso que dió.

Terminó diciendo que en todo ello no hay el menor asomo de oposición para el general Weyler, a quien se quiere y respeta mucho en Barcelona.

En Gobernación

Al recibir esta mañana a los periodistas el subsecretario de este Ministerio nos dijo que había conferenciado con el gobernador civil de Barcelona, el cual, según propia manifestación, comunicó que ni había dimitido ni pensaba en ello. En Barcelona reina tranquilidad absoluta.

El gobernador de Valencia comunica también que allí existe tranquilidad.

Al preguntar al subsecretario un periodista si era cierto el telegrama publicado en «El Figuro» sobre la detención de uno de los artilleros fugitivos con motivo de los sucesos del cuartel del Carmen de Zaragoza, el señor Wais contestó que nada sabía.

Por los Ministerios

De Abastecimientos

Resoluciones del Tribunal Gubernativo. Vapores que han llegado a la Argentina En la sesión última celebrada por el Tribunal Gubernativo que preside el subsecretario de este departamento, se han visto, según ha manifestado el señor Rodríguez Viguiri, ocho expedientes sobre infracciones de tasa y ley de Subsistencias, habiendo sido confirmadas seis multas y absueltos dos.

Estas multas, que son impuestas por los gobernadores civiles, como presidentes de las Juntas Provinciales de Subsistencias, exceden de 1.500 pesetas.

Han llegado a la Argentina los vapores «Viuda Llusaco» y «Claudio», para cargar trigo.

Llegado del general Tourne

En el expreso de Barcelona llegó esta mañana a Madrid el general Tourne, jefe de Estado Mayor de la Capitana General de la cuarta región.

El esperaban en la estación el general Primo de Rivera, los jefes de Cuerpos de la guarnición y aproximadamente unos mil personas que le recibieron.

do a este general un comisionado por el elemento militar de Madrid, celebrando hasta su llegada a la corte una conferencia, que ha despertado gran interés y expectación.

También se asegura que la Capitana General de Madrid ha expresado su adhesión a los elementos militares de la región catalana en el disgusto que existe por la dimisión del señor Miláns del Bosch.

Con un ayudante del general Villalba montó en un automóvil, trasladándose al Ministerio de la Guerra y celebrando con el ministro una extensa conferencia.

Después de celebrada, el general Villalba marchó a la Presidencia.

El jefe de la Unión Monárquica Nacional visita a S. M. el Rey

El señor Sala en Palacio INTERESANTES MANIFESTACIONES. LA ACTITUD DE GRAN PARTE DE LA OPINION DE BARCELONA

El señor Sala estuvo en Palacio a las doce y media del día, con objeto de cumplimentar a S. M. el Rey. El cargo del señor Sala como jefe de la Unión Monárquica Nacional, la representación de los elementos patronales barceloneses que ostenta y en general su personalidad social y política, dieron a la visita suya a S. M. un carácter especial en estos momentos.

Al entrar en Palacio el señor Sala se limitó a decir que iba a entregar al Soberano un ejemplar de los Estatutos de la Asociación Nacional de las Industrias de los Estados Unidos y a dar cuenta a S. M. de algunos detalles del Congreso Obrero de Washington.

Como estas explicaciones no satisficieron por completo a los periodistas, esperaron a que el señor Sala saliera del Regio Alcázar.

No había podido ver el distinguido diputado al Soberano por estar S. M. recibiendo adivertidos.

El Rey le fijó la hora de las seis de la tarde para recibirle y el señor Sala se limitó a cambiar impresiones con el secretario de Su Majestad, señor Torres.

Cuando salió comenzó por confirmar ante los representantes de la Prensa el recibimiento que había sido tributado en Madrid al general Tourne.

Como es natural, fué interrogado sobre la situación de Barcelona, que no dudó en calificar de muy delicada.

—¿Usted cree—le preguntó un reporter—que el general Miláns del Bosch llegará a abandonar el cargo de capitán general de Cataluña?

—Lo creo difícilísimo—repuso—, no se trata sólo de un elemento de los militares. Está en esto todo el elemento civil de Barcelona, que representa ideas de orden. Estamos unidos los regionalistas y la Unión Monárquica Nacional.

Ustedes comprenderán que es un asunto que a todos nos interesa por igual.

La cuestión es altamente Barcelona; no existen más que dos políticas: la de aquellos que pactan con los Sindicatos, aun a riesgo del bienestar del país, y la de aquellos que los combaten por estimarlos un grave peligro.

Representa la primera el conde de Romanones y la segunda el general Miláns del Bosch.

El aceptar este aparente triunfo del conde de Romanones supondría tanto como dirigir en los Sindicatos. Y no podemos, en modo alguno, aceptar esa política, que tanto daño nos causa.

Ustedes saben los atentados de que estamos siendo víctimas en Barcelona constantemente. Necesitamos una política que nos defienda.

Todo lo que iba a ocurrir debía suponerlo el Gobierno, y no sé cómo se decidió a dar el paso que dió.

Terminó diciendo que en todo ello no hay el menor asomo de oposición para el general Weyler, a quien se quiere y respeta mucho en Barcelona.

De Marina

Cuerpo general de la Armada Se nombra comandante del cañonero «Lauria» al capitán de fragata don Francisco Javier de Burile y García, en relevo del jefe de igual empleo don Rafael Morales y Díez.

A petición propia ha sido dado de baja en la Armada el teniente de navío don Serafín Junquera y de la Piñera.

Cuerpo de Infantería de Marina Se nombra ayudante personal del general jefe de construcciones de Artillería de la Armada, excelentísimo señor don Daniel González, al capitán de Infantería de Marina don Rafael Soto Reguera.

Para asistir al curso de pilotos de aeroplanos se autoriza a los tenientes de Infantería de Marina don Jacobo Armijo, don Onofre Sáncico, don Alberto Monserrat y don José Jácome, destinándose a los aeródromos de Sevilla, Alcañices, Cuatro Vientos y Zaragoza, respectivamente.

Cuerpo Administrativo Se conceden dos meses de licencia por enfermo al contador de fragata don Segundo Martín García.

Se dispone pase a continuar las prácticas reglamentarias al Apostadero de Cádiz al oficial alumno de Administración de la Armada don Fernando Álvarez.

Recompensas Se concede la cruz de segunda clase de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, libre de gastos, a don Daniel García Huguet, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Madrid, y a don Andrés Ilarico Mayor y Sanz, párroco de Nuestra Señora de las Angustias, y la de primera clase de la misma Orden y distintivo, también libre de gastos, al capellán primero del Ejército don Agustín Asensio Pinilla.

Ideal Rosales

Paseo de Rosales, 24 Lujoso Casino Variedades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante.

Ayuntamiento de Madrid

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado celebrar una recepción en honor del general Tourne, jefe de Estado Mayor de la Capitana General de la cuarta región.

DESDE BARCELONA

Estallan cuatro petardos en Sabadell

(Conferencia telefónica de las tres de la tarde.)

LA DIMISION DEL CAPITAN GENERAL CAUSA MAL EFECTO EN LA OPINION PUBLICA Pasado mañana, y para atender al restablecimiento de su salud, el general Miláns del Bosch marchará con su familia a pasar unos días en Caldetas, encargándose del despacho el general de la segunda división de Caballería don Arturo Ceballos, que es el más antiguo en la región.

Al saberse en esta ciudad la noticia de la dimisión del capitán general, tanto éste como su familia han recibido numerosas visitas de distinguidas personas, que han ocluido a testimoniarle el sentimiento producido por la decisión del general.

Entre las personas que han acudido al palacio de la Capitana figura el diputado a Cortes don Alfonso Sala, quien esta misma noche ha salido para Madrid.

A las cinco de la tarde, en la Capitana General, no se había recibido aún la noticia oficial de que le hubiese sido admitida la dimisión al general Miláns del Bosch.

Se asegura que el general se decidió a presentar la dimisión atendiendo indicaciones de una alta personalidad, que le aconsejó que, por patriotismo, procediera en esta forma.

Reina gran expectación dado lo delicado de la situación creada.

LA ACTITUD DE LA UNION MONARQUICA En la Unión Monárquica Nacional ha sido facilitada una nota oficiosa, en la que se dice que, reunidos los elementos directivos de dicha entidad, ante la noticia de haberle sido admitida al general Miláns del Bosch la dimisión de su cargo, examinada la situación en que se encuentra Barcelona y la grave significación que tendría el relevo de una autoridad que tan unánimemente cuenta con la opinión sensata de la ciudad, acordaron insistir en el criterio, anteriormente manifestado, de que por el Gobierno no sea admitida dicha dimisión, correspondiendo a las leales advertencias que por la misma entidad se le han dirigido.

REUNION DE GENERALES, JEFES Y OFICIALES A las seis y media de la tarde se han reunido los generales, jefes y oficiales de la guarnición... (Censura)... de la dimisión del general Miláns del Bosch, conviniendo los reunidos en que no debía ser admitida, pues antes que las convenciones políticas están los altos intereses de la patria.

El capitán general envió un ayudante a dicha reunión.

En el Círculo del Ejército y de la Armada... de Miláns del Bosch, que ha recibido de Madrid y de provincias gran número de telegramas de adhesión y de protesta contra su sustitución.

Esta noche han celebrado una nueva reunión jefes y oficiales.

Se dice que han adoptado graves acuerdos...

LA FEDERACION PATRONAL TOMA GRAVES ACUERDOS En la Federación Patronal ha causado enorme impresión la noticia de que el Gobierno había admitido la dimisión al general Miláns del Bosch.

El local se hallaba concurrencísimo. La excitación de ánimos era grande.

Por la tarde se ha reunido la Junta de delegados, bajo la presidencia del señor Graupera.

La reunión ha terminado a las ocho de la noche, y a la salida se ha facilitado a los periodistas copia de los siguientes telegramas, que han sido expedidos: —Mayordomo mayor de Palacio.—Madrid.—Rogamos suplique Su Majestad ordene capitán general Cataluña retire dimisión presentada en atención graves perjuicios traería cese general Miláns.

Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Debilitado Gobierno han motivado, como era esperar, dimisión capitán general y gobernador civil Barcelona, hechos que obligan significar Gobierno que pueblo Barcelona y Federación Patronal, haciéndose eco unánime sentir, no está dispuesto tolerar semejante... (Censura).

Se temen graves sucesos... Según nuestras noticias, la Federación Patronal ha acordado exteriorizar su protesta por la marcha del general Miláns del Bosch, para lo cual ha dispuesto el cierre de establecimientos y fábricas para mañana.

TELEGRAMA DEL GOBIERNO Anoche, a las once y media, se recibió en Capitana el telegrama del Gobierno comunicando que había sido admitida la dimisión al señor Miláns del Bosch.

ENTREGA DEL MANDO Esta mañana, a las once, el capitán general hizo entrega del mando de la Capitana al general de división más antiguo, señor Ceballos.

El señor Miláns del Bosch no marchará con su familia hasta mañana a Caldetas, donde pasará una larga temporada para reponer su quebrantada salud.

TELEGRAMA DEL OBISPO El obispo de esta diócesis, doctor Reig, ha dirigido al Gobierno el siguiente telegrama: —Ajeno en absoluto a toda clase de política, me creo en el deber de significar a V. S. deplorable efecto que causará resignación mando capitán general.

HOMENAJE AL CAPITAN GENERAL Durante toda la mañana desfilaron por la Capitana General ininidad de personas para testimoniar al señor Miláns del Bosch el sentimiento que producía su dimisión.

Entre los que estuvieron en el palacio del paseo de Colón figuran personalidades de todas las entidades económicas del comercio, Banca y de la nobleza, y representantes de la Federación Patronal.

También estuvieron todos los oficiales de Estado Mayor y el presidente de la Federación Patronal, señor Graupera, quien testimonió al señor Miláns del Bosch su agradecimiento por el interés que mostró durante el tiempo que estuvo herido a consecuencia del atentado de que fué objeto.

LA DIMISION DEL CAPITAN GENERAL CAUSA MAL EFECTO EN LA OPINION PUBLICA Pasado mañana, y para atender al restablecimiento de su salud, el general Miláns del Bosch marchará con su familia a pasar unos días en Caldetas, encargándose del despacho el general de la segunda división de Caballería don Arturo Ceballos, que es el más antiguo en la región.

Al saberse en esta ciudad la noticia de la dimisión del capitán general, tanto éste como su familia han recibido numerosas visitas de distinguidas personas, que han ocluido a testimoniarle el sentimiento producido por la decisión del general.

Entre las personas que han acudido al palacio de la Capitana figura el diputado a Cortes don Alfonso Sala, quien esta misma noche ha salido para Madrid.

A las cinco de la tarde, en la Capitana General, no se había recibido aún la noticia oficial de que le hubiese sido admitida la dimisión al general Miláns del Bosch.

Se asegura que el general se decidió a presentar la dimisión atendiendo indicaciones de una alta personalidad, que le aconsejó que, por patriotismo, procediera en esta forma.

Reina gran expectación dado lo delicado de la situación creada.

La dimisión del capitán general en las actuales circunstancias, ha causado muy mal efecto.

A MADRID Esta noche marchan a Madrid representantes de todos los Cuerpos de esta guarnición.

REUNION IMPORTANTE Esta tarde, a las cuatro, celebrarán una reunión los individuos pertenecientes al Cuerpo de Somatenes.

Se concede a esta reunión gran importancia, pues se supone, con sobrado fundamento, que los acuerdos que recaigan serán de suma gravedad.

ESTALLAN CUATRO PETARDOS EN SABADELL Comunican de Sabadell que a las tres y media de esta madrugada estallaron dos petardos en las ventanas de la fábrica de don Jaime Brollat.

Poco tiempo después estallaron otros dos petardos en la fábrica de don Antonio Surido.

Ambas explosiones ocasionaron grandes desperfectos en los edificios, pero no hubo que lamentar desgracias personales.

UN INCIDENTE Carterista muerto BARCELONA A las nueve de la mañana, en la plaza de España, un carterista se apoderó de la cartera de un corredor de harinas que se hallaba en una de las plataformas de un tranvía de la línea de Sans, y al darse cuenta de la sustracción, el perjudicado sorprendió al carterista y pidió auxilio a una pareja de la Guardia civil que se hallaba en aquel lugar.

Viendo que el carterista se daba a la fuga, sin obedecer a las intimaciones de la Guardia civil, ésta disparó, dejándole caído.

ENSAMBLAMIENTO SALVAJE Descuartizamiento de un recién nacido Un nuevo horrible delito ha venido a conmover los espíritus de los vecinos del Puente de Vallecas, seguramente impresionados todavía por el inhumano y cruel registrado hace poco más de un año, y que ha quedado en el pisterio y en la impunidad absoluta.

Sobre las seis de la tarde de ayer, observaron varios vecinos de la carretera de Valencia que un perro llevaba en la boca un trozo de carne.

Rodeado el animal por varios chiquillos soltó su presa, y vieron con espanto algunas personas que se trataba de carne humana.

Inmediatamente se dió noticia del hallazgo al Juzgado municipal y al cuartel de la Guardia Civil.

Las autoridades comenzaron a practicar diligencias, siendo la primera un minucioso registro por las inmediaciones del lugar en que el perro fué visto.

En el lugar llamado «Casa de la Imprenta» y en la parte posterior del convento de las Hermanas del Niño Jesús de Praga, próximo a la boca de un sumidero, se encontró una bolsa de papel conteniendo los sesos de una criatura; en otra ilical, varias vísceras, y en un bote de niquelitos, se encontró la lengua, adherida al borde por su parte superior.

Los brazos y las piernas de la criatura descuartizada no han aparecido.

Los guardias civiles encontraron dentro de un puchero los intestinos de la criatura.

El juez de Vallecas trabaja activamente por ver de descubrir al autor o autores del salvaje delito.

NOMBAMIENTOS DIPLOMATICOS El embajador de Francia en Madrid PARIS 11 El Consejo de Ministros ha aprobado la designación del actual embajador en Madrid, M. Alapetite, por el cargo de comisario general de Alsacia-Lorena.

M. de Saint Aulaire, ministro que fué en Bucarest, ha sido nombrado para sustituir a M. Alapetite en Madrid.

Tan pronto como el Rey de España haya dado su beneplácito se firmará el decreto del nombramiento de M. de Saint Aulaire.

Los sucesos de Zaragoza Capitán de artillería somatista a Consejo de guerra. Uno de los artilleros fugitivos ha sido detenido ZARAGOZA 11 (8,35 m.) En la Capitana General se celebrará mañana jueves el Consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa seguida contra el capitán del noveno de Artillería don José Sanz Gómez, que se hallaba de cuartel en el del Carmen el día que estalló la sublevación.

El Tribunal será presidido por el general de división don José Barreda, y como vocales actuarán los generales de brigada don Guillermo Gama, don Hilario Uribe, don Pedro Vives, don Jerónimo Morcel y don León Sanz.

Como fiscal actuará el coronel del regimiento de Infantería del Infante, don Juan Baxetas, y de defensor, el capitán de la misma Arma, con destino en el regimiento de Cerros, don Eduardo Losada Ortega.

Se espera con ansiedad el resultado del Consejo.

Artillero detenido ZARAGOZA 11 (8,35 m.) A última hora de la tarde ha llegado a esta capital, conduciendo por una pareja de la Benemerita, uno de los artilleros fugitivos, que ha sido detenido.

Ha sido encerrado en el calabozo del cuartel.

Se supone correrá igual suerte que sus compañeros, fusilados como autores de la sublevación.

# NOTAS DEPORTIVAS *Lo que dice la Prensa*

## Una aclaración

Por una equivocación de los cajistas salió en la reseña publicada anteaayer tarde del partido Racing-Athletic mi firma en vez de figurar la de D. Fernando Donaperi.

Creemos necesario hacer esta observación para aclarar tal errata y ponernos fuera de todo comentario.

## Foot-ball

### En Barcelona

Anteaayer terminó de hecho la prueba para el Campeonato de foot-ball, de Cataluña, pues faltan sólo algunos encuentros, cuyo resultado no alterará la calificación obtenida por el equipo de Barcelona, el cual ha quedado campeón.

El Barcelona, en el encuentro que ayer sostuvo con el Europa, quedó empatado a tres tantos.

El Español y el España jugaron un partido durísimo, que ganó el primero por un gol.

Por consiguiente, el España, que ha sido varias veces campeón de Cataluña y finalista en el Campeonato de España, ha quedado este año en el último lugar de la calificación y deberá disputarse con el campeón de la segunda categoría su continuación en la primera.

En Barcelona se ha celebrado la carrera pedestre Juan Boutin, con un recorrido de diez kilómetros.

De los 87 corredores inscritos entre las tres categorías: «seniors», «juniors» y «niños», se presentaron 48, no haciendo muchos más por falta de medios cómodos de comunicación para trasladarse a Esplugas, donde se daba la salida.

A los 300 metros empezó el despliegue, tomando la cabeza Calvet, que rápidamente se adelantó un centenar de metros del que le seguía, que era Vidal.

Al entrar en el paseo de San Juan logró Vidal acortar algo la distancia que le separaba de Calvet.

El paso de los Tilos estaba abarrotado de público, que esperaba impaciente la llegada de los corredores.

El resultado de esta carrera fué el siguiente:

Rosendo Calvet, del F. C. Barcelona, senior, 34 m. 10 s. 1/5.

Angel Vidal, del F. C. Barcelona, senior, 34 m. 21 s. 2/5.

Luis Fontané, del R. C. D. Español, senior, 35 m. 12 s. 4/5.

Manuel Cutié, del R. C. D. Español, senior, 35 m. 45 s.

Joaquín Sorts, independiente, senior, 35 m. 59 s. 1/5.

Adrián García, regimiento de Alcántara, senior, 36 m. 23 s.

Emilio Villarrodona, independiente, senior, 36 m. 26 s. 3/5.

Clasificáronse hasta 45 de los 47 corredores que tomaron la salida, correspondiendo los primeros premios a los siguientes:

Categoría senior: Rosendo Calvet, premio Jean Boutin.

Categoría junior: Joaquín Sorts.

Categoría niños: Emilio Villarrodona.

## Atletismo

El Club de Natación Barcelonés tiene anunciado para el 25 de marzo próximo el comienzo del 11 Concurso Nacional del Atleta, completo.

A dicho concurso se invita a todos los Clubs y aficionados que quieran inscribirse.

El día 28 del mismo mes de marzo, se celebrará en Bilbao, organizado por la Federación Atlética Vizcaína, el quinto Campeonato de España de Cross-County, que tendrá lugar sobre una distancia de

diez a doce kilómetros, en terreno accidentado o variado.

Se establecerán dos clasificaciones: individual y por equipos.

## JOAQUIN PASCUAL

### Desafíos a Charpentier

## PITTSBURG 20

Frank Elus, ex campeón de boxeo, peso medio, anuncia que próximamente volverá al ring, probablemente en Bélgica. Espera poder volverse a batir con Charpentier a quien había vencido en Dieppe, en 1913.

## LONDRES 11

El empresario inglés Covran, organiza un «match» de boxeo entre Charpentier y Dempsey, en estas condiciones: Dempsey recibirá 200.000 dólares y Charpentier 20.000 libras esterlinas, además de 1.000 libras para gastos.

## NOTAS CANARIAS

# Temporal de viento

### La langosta en los campos

## LAS PALMAS 11

Ayer ha empezado un gran temporal de viento Sudeste que trae nubes de polvo impenetrable, procedentes del tiempo del desierto de Sahara.

Esa lluvia de polvo que en las calles, formando capas densas y penetra en las casas. La población aparece envuelta en una densa niebla.

La avegación entre Canarias y la costa de Africa se hace muy difícil a causa de la neblina.

Cada vez que hay ciclones en el Sahara, las Islas Canarias se ven invadidas de ese polvo rojo, que impide ver a cierta distancia, pero desde hace muchos años no se recuerda una lluvia de tierra tan intensa.

El temporal de viento ha traído también la langosta de Africa que ocasiona muchos daños a la agricultura y en las líneas telegráficas.

## «La Gaceta»

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto haciendo merced de título del Reino, con la denominación de marqués de Torre Ocaña, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de doña María del Pilar Martín de Oliva y Sánchez de Ocaña de López de Castro.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de capitán general de la cuarta Región al teniente general don Joaquín Miláns del Bosch y Cañero.

—Otro nombrando capitán general de la cuarta Región al capitán general don Valeriano Weyler y Nicolau, marqués de Tenerife, actual jefe del Estado Mayor Central e inspector general del Ejército.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto nombrando jefe de Administración de tercera clase, delegado del Gobierno de Su Majestad en Mahón, a don Leonardo Saz Orozco, excedente.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se ajuste a las bases que se publican el concurso de proposiciones de terrenos necesarios para la construcción en Barcelona de un cuartel para un Regimiento de Artillería ligera y otro de Artillería pesada, ambos de campaña.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Reales órdenes resolviendo los expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan sobre modificaciones del Arreglo escolar y creación de Escuelas.

—Otra disponiendo se den los ascensos reglamentarios, y que los profesores de término de Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que se mencionan pasen a ocupar en el Escalafón los números que se indican.

—Otra disponiendo se restablezca en todo su vigor el artículo 2.º del Real decreto de 13 de febrero de 1919, y disponiendo se desestimen todas las solicitudes presentadas o que se presenten en lo sucesivo interesando la inclusión en las listas de Maestros interinos con derecho a Escuelas en propiedad.

—Otra nombrando auxiliar de la Sección de Ciencias del Instituto de Burgos a don Dionisio Martín Ortega, ayudante más antiguo de dicha Sección y Centro.

—Otra concediendo la excedencia voluntaria a don Evaristo Crespo Baixauli, catedrático numerario de Derecho y Filosofía moral, Legislación mercantil española e Historia de España de la Escuela profesional de Comercio de Palma de Mallorca.

—Otra disponiendo se anuncie a concurso

previo de traslado la provisión de la Cátedra de Derecho y Filosofía moral, Legislación española mercantil e Historia de España, vacante en la Escuela profesional de Comercio de Palma de Mallorca.

—Otra admitiendo a don Juan Carli la renuncia del cargo de profesor interino de Modelado y Vaciado de la Escuela de Artes y Oficios de San Sebastián de la Gomera.

—Otra nombrando vocal del Tribunal de oposiciones a la Cátedra de Patología médica y su clínica, vacante en la Universidad de Sevilla, a don Rafael Pastor y González, rector y catedrático de la Universidad de Valencia.

Ministerio de Fomento.—Real orden resolviendo consultas elevadas a este Ministerio, relativas a la persona o función que el secretario ha de efectuar en la Comisión de escrutinio para la proclamación de vocales de los Consejos provinciales de Fomento, y a la designación del Ingeniero industrial que debe formar parte de los citados Consejos en concepto de vocal nato.

## «El Imperial»

Se ocupa de la crisis de las Empresas ferroviarias y dice:

«Por desagradable que ello sea, no existe solución lógica fuera del recargo en las tarifas. Todos los países de Europa han ido por ahí, y hasta en América se van sometiendo a la dolorosa imposición de la realidad. Y en todas partes se demuestra con pormenores estadísticos que el aumento en los transportes recarga en poca proporción el precio de las mercancías, aunque el pretexto se utilice con exagerada desproporción.»

## «El Debate»

Comenta la dimisión del capitán general de Cataluña señor Miláns del Bosch, diciendo que con ello se malogrará la obra de pacificación emprendida en Barcelona por algunos buenos patriotas.

## «A B C»

Escribe a propósito de este mismo asunto:

«El incidente se ha desarrollado con bastante claridad en toda su tramitación, y no son precisamente motivos de arrogancia los que su desenlace ofrece a los políticos que insisten en hacer política esta mala cuestión. La seriedad exige que pongamos los puntos sobre las íes, y no por amargar satisfacciones fingidas que se fundan en el equivoco sino con el buen deseo de impedir que la ineptitud y torpe fanfarronería inutilice la frágil solución de la dificultad y agrave las manifestaciones de protesta iniciadas en Barcelona.»

## EL PARLAMENTO INGLÉS REANUDA SUS SESIONES

# El discurso de la Corona

## Declaración ministerial de Lloyd George

### LONDRES 10 (11 n.)

Hoy se ha verificado la reapertura del Parlamento. El discurso del Trono, pronunciado con este motivo, comprueba, en primer término, con satisfacción, la ratificación del Tratado de Paz con Alemania y España que pronto sucederá otro tanto con el Tratado de Paz con Austria y Bulgaria, y que no tardará en concluirse la paz con Hungría y con Turquía.

El Rey dedica luego frases a la cuestión del Adriático, a la que confía ver próximamente resuelta en una solución que dé satisfacción a todos. Es necesario que se normalice prontamente la vida en la Europa oriental y en Rusia, para que las ricas regiones productoras aporten sus frutos al consumo general, se abarate el coste de la vida y pueda obtenerse la prosperidad general del mundo.

El Gobierno enumera las medidas legislativas de que el Parlamento deberá ocuparse en el curso de la legislatura y que, especialmente son:

La ley de autonomía de Irlanda, la ley sobre el régimen de las minas de carbón que supondrá la compra por el Estado de predios mineros en poder, hasta ahora, de los particulares, y ciertas medidas de regularización de la vida de los mineros, pero que rechaza la nacionalización reclamada por los trabajadores.

Después de la lectura del discurso de la Corona, se ha suspendido la sesión de la Cámara.

A las cuatro se ha reanudado la sesión.

Mr. Lloyd George ha sido largamente aclamado durante su discurso, en el que ha declarado que el descontento del país es, en cierto modo natural, pero no justificado. Las dificultades creadas, son consecuencia de la reacción que sigue a toda guerra, mucho más a una tan larga y penosa, como la que acabamos de sostener.

Al reanudarse las sesiones puede mostrarse satisfecha de que el Gobierno ha cumplido todas las promesas que hizo en el momento de las elecciones generales. Las dificultades son grandes—dice—y no pueden vencerse sino paulatinamente. Por ejemplo, la cuestión irlandesa reclama la adopción de medidas que den gusto a todo el mundo. En este aspecto, el Gobierno busca la solución que le ha parecido más equitativa. La crisis económica, consecuencia de los desarreglos del cambio en el exterior, el Gobierno hace todo lo más que puede por combatirla, con medidas de orden económico, que están en curso de realización y otras próximas a implantarse.

Con respecto al próximo presupuesto, el Gobierno ha tendido a reducir considerablemente los gastos.

No se ha hecho cuestión esencial por el Gobierno la política en Rusia. Ha quedado demostrado que los bolchevistas no pueden ser suprimidos por la fuerza de las armas; pero hay que reconocer también que no es posible concertar la paz con un régimen anómalo, que está caracterizado por la anarquía y por el terror.

Hoy, aun reconociendo que se ha traído a Rusia a la razón, por la fuerza de las armas, debe esperarse que la influencia decisiva será ejercida por el comercio.

El Gobierno no ha tratado de reconocer a la Rusia soviética como un Gobierno legítimo; se trata solamente de enviar mercancías a personas que están necesitadas de ellas, a cambio de otros productos peculiares de aquellas.

## Un discurso de lord Curzon

### LONDRES 11

Lord Curzon estima que será preciso revisar y modificar el Tratado de Paz si Alemania manifiesta su intención de cumplir fielmente el Tratado de Paz; y, si hace esto, nosotros, por nuestra parte, haremos también lo posible para ayudarla en esa tarea y permitirle recobrar su lugar entre las colectividades civilizadas del mundo.

Ocupándose después de la cuestión de Oriente, dijo que es causa de graves preocupaciones.

Los acuerdos concluidos en los primeros tiempos de la guerra con Francia, Italia y los demás aliados, crean hoy dificultades de desagradables consecuencias. En

tre los factores que son indispensables para llegar a una solución, el primero es permanecer siempre en una estrecha cooperación con los aliados, especialmente con Francia; el segundo principio es que debemos esforzarnos en aceptar nuestras responsabilidades y mantener dentro de sus justos límites las facultades financieras y militares de nuestro pueblo; el tercero, es que debemos dar facilidades a las distintas nacionalidades para que tengan una existencia autónoma; y, por último, debemos también esforzarnos en abarcar con nuestra mirada los vastos horizontes del más lejano porvenir.

Esta es la tarea que emprendemos esta semana en Londres.

## UNA COMIDA EN EL ELISEO

# Los dos presidentes

## CAMBIO DE BRINDIS

### PARIS 11

En la comida ofrecida por M. Poincaré al nuevo presidente de la República, monsieur Deschanel, aquél pronunció un brindis, diciendo que tenía la firme convicción de que M. Deschanel ejercería con excepcional autoridad la suprema magistratura, sin más pensamiento ni más objeto que

acrecentar la prosperidad y la grandeza de Francia y de la República.

M. Deschanel contestó, diciendo que durante los recientes y trágicos años admiró, como lo hicieron todos los franceses, el firme patriotismo y los relevantes méritos de M. Poincaré, del cual admiraba más que nadie la sabiduría y el luminoso espíritu con que dirigió los destinos de la nación.

# ASTEINZA Y COMPAÑIA

Seguros, carbones ingleses y nacionales. Minerales, consignaciones y fletamentos.

CASA CENTRAL: BILBAO.-SENDEJA, 8

Sucursales: BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, PASAJES, AVILES

Representante en Cardiff:

Sres. POWELL & MARTINEZ Ltd.

pero sin apartar la vista de Luis, sonriéndole muy animada. Pablo hizo notar la alegría de su hija.

—Observa con qué contento te recibe mi pitusilla.

—¡Oh, ya veo! La señorita Angeles sabe que vamos a ser unos excelentes amigos... Y para que os dé rabia, desde ahora mismo, a falta de otra cosa, la declaro única heredera de todos mis cachivaches estrafalarios...

Aurea, con una seña, indicó a Maruja que se aproximara.

—Luis, ¿quiere usted tomar alguna cosa?

—En este momento, no; gracias. Cuando pase un rato.

Pablo le ofreció un cigarrillo.

—Esto sí; ¿tú sigues tan vicioso incorregible del tabaco?

—Un poco más que antes—respondió Pablo, riendo. Aurea dice que algunas veces parezco el dios Júpiter envuelto entre nebes.

Le ofreció la cerilla encendida.

—Ahora, querido Pablo, si te parece, cuéntame qué ha sido de vuestra vida en este largo transcurso de tiempo. Desde que nació la niña no he vuelto a tener noticias vuestras.

—Claro; tú, como nosotros, has estado viajando todo ese tiempo.

—¿Por el extranjero vosotros?

—No; sin salir de España. Hemos visitado casi todas las provincias, y con preferencia a las capitales, las ciudades pequeñas y los pueblos, donde el arte o la historia ofrecen al visitante algún bello atractivo. Nuestro país ya sabes que posee un abundante tesoro de riqueza artística...

Por cierto, casi en su totalidad, en un lamentable abandono oficial. Aquí, con ex-

dia docena de chiflados, como suele denominarlos la mayoría.

—Chico, qué indignado estás contra nuestros amados conterráneos.

—¡Es que los he observado de cerca, Luis!

Hizo una pausa y varió el giro de la conversación:

—En Asturias hemos estado casi tres años seguidos. Es el país donde la raza aún conserva sano y fuerte el espíritu y el cuerpo. Es la tierra donde la naturaleza ha reunido mayores bellezas. Es un país de ensueño que ofrece a los espíritus inquietos inagotables veneros de emoción...

—Demonio; estás cantando un himno al viejo solar de los astures...

—Aurea, ten la bondad de interpretar al piano un fado. Verás cómo así se convence este incrédulo burlón, que ha vuelto saturado de escéptico cosmopolitismo...

Luis palmoteó, riendo.

—Bien; has creado una nueva escuela filosófica; los escépticos cosmopolitas.

Aurea se sentó al piano y preludió las dulces notas del canto asturiano, y por un momento sólo escuchóse la armoniosa cadencia musical del fado, cuyas trémulas notas parecían discurrir, una como melancólica nostalgia por el ámbito ensilenciado de la estancia.

Pablo gustaba de esta música acariciadora, que para él tenía la singular virtud de evocarle los bellos paisajes asturianos en aquellas horas mágicas de los crepúsculos, en los que la aurea luz transformaba los valles, los cerros, la gama infinita de la vegetación en una tonalidad variante de todos los azules, desde el verde sembrado de las hondas cañadas hasta el azul transparente y luminoso, como aristas de turquesa, de los camelios y piceas de los montes.

Al cesar la música, Pablo volvió a pro-

Maruja se apoyó en el respaldo del asiento, dispuesta a no perder palabra de cuanto dijese su señorito.

Aurea, señalando a Julia, preguntó:

—¿Pero ella, no oye todo lo que tú dices?

—No; porque no está en relación conmigo. Ya te he dicho que se ha dormido ella misma; en este estado de autohipnotización el sujeto es independiente: piensa, siente y ejecuta en completa libertad. Podría d' minarla, apoderarme de ella, magnetizándola y variándole el estado hipnótico; pero, como habrás observado, no he hecho nada en ese sentido.

Hizo una pausa y encendió un cigarrillo. Pablo era un tremendo vicioso del tabaco; dió una secantada chupada al pitillo, y prosiguió:

—Para que acabes de comprender lo sucedido, te lo explicaré brevemente: Esta mujer, por lo que he podido comprobar, se halla iniciada en las prácticas de los fakires. No solamente no es un sujeto hipnótico, sino que, por lo visto, se trata de un verdadero operador, tan perfecto y poderoso, que obra sobre ella misma. Por esta razón resistió la atracción magnética que le hice por la espalda, y cuando pretendí dominarla con la presión en la nuca y en los ojos, ya viste que la resistió inmutable.

—Sí; pero después, al mirarte, se quedó dormida.

—Precisamente; pero no por mi voluntad; se provocó ella misma la hipnotización con un procedimiento muy usado por los fakires: concentrando la mirada en el extremo inferior de la nariz, se produce el extravío visual, y el efecto hipnótico es rapidísimo. Por esto has creído tú que yo la dormía.

Hizo una pequeña pausa, y añadió, con

te un gran temor hacia aquella mujer, respondió en voz baja:

—¿La despertaras en seguida?

—¿Para qué? Así que transcurran unos minutos, se despertará ella sola.

—Como tú quieras; pero a mí me parece que, cuanto antes, mejor, para que la despidas inmediatamente.

Maruja, sin poder reprimir su contento, intervino en la conversación:

—¿Ve usted, señorita, cómo he acertado con mi antipatía? A mí esta mujer siempre me pareció una lagartona; pero como la señorita es tan buena, nunca quiero pensar mal de nadie.

Aurea la reprendió cariñosamente:

—Bueno, ya está bien; cállate. Y dirigiéndose a Pablo, añadió:

—¿Despedirás en seguida a esa mujer? El, sonrióse enigmático.

—No tan precipitadamente. Yo creo que esta individuo no ha venido a nuestra casa por casualidad, sino con algún propósito deliberado. Fíjate que ahora te doy la razón. Tus temores de anoche adquieren cierta confirmación con estos extraños sucesos que están ocurriendo.

Ella, sin tono vanidoso, respondió:

—Ya ves cómo mis miedos no son a tonos ni a locas.

—Esta vez reconozco que es un caso de adivinación; y por esto mismo, si es que el pasado no ha desaparecido definitivamente, prevenámonos con tiempo.

—Sí; pero esta mujer...

—Esta mujer, acaso nos convenga más fingir que nada sospechamos, y estando prevenidos, quizás logremos descubrir, si los tiene, quiénes son sus cómplices.

Aurea, sin atreverse a contradecirle, hizo un gesto significando su inquietud.

Pablo, con tono casi jovial, le preguntó:

—¿Qué temes, mujer? Vamos, dímelo. Timidamente expresó ella:

# Ayuntamiento de Madrid

**Compañía Española de Seguros Marítimos**  
**"WENCESLAO"**  
 Capital: 5.000.000 de pesetas  
 Rambla de Santa Mónica, 12, principa  
**BARCELONA**

**MAS ANOMALIAS**  
**LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD**

**LA ETERNA CANCION**

Cuando ayer circuló insistentemente el rumor de crisis empecé a temblar, no por mí, que nada tengo que ver con la política ni nada la debo, sino por mi patrocinado, el Cuerpo de Seguridad.

Ante el pavor que por ellos sufrí, creo que hasta ofrecí una vela a San Expedito, por si conseguía, como abogado de los imposibles, evitar ese nuevo retraso en los que impacientes aguardan, por más que en estas cuestiones de la política gubernativa dudo hasta en el poder de todos los santos, porque como a los señores que tienen la sartén por el mango se les antoje algún día vestir de pasiegos a los guardias de Seguridad los veremos con sayas y almadreñas, a pesar de todo cuanto se les dijese y de las censuras que se les prodigasen.

¡Los hay tranquilos y sonrientes!  
 ¿Que les parece exagerado cuanto digo? Si así piensa alguno de mis amables lectores, está muy equivocado, y voy a demostrarlo.

**Pruebas a granal**

La «Gaceta» del 7 de septiembre del año último publicó un Real decreto del señor Burgos y Mazo, de acuerdo con el actual ministro de Hacienda, modificando las plantillas, por lo cual resultaba ascendido todo el personal, se daba hecho el aplomamiento; se extendieron los nuevos títulos, y, efectivamente, un número infinito de guardias de segunda han pasado a ser aspirantes que es la categoría más inferior del escalafón, de ese escalafón que están confeccionando desde hace cinco meses y que todavía no han terminado, ni por lo visto piensan terminar.

Me ocuparé de otras muchas cosas que no deben ignorar los jefes de la Dirección general de Seguridad.

Repito y repetiré que es preciso una nueva organización del Cuerpo de Vigilancia y de Seguridad, y si lo hacéis, Dios os lo premie.

JOSE M. SENDI

**LA JUNTA MUNICIPAL**

**Otra vez los coches de plaza**

En la sesión celebrada en el Ayuntamiento por la Junta municipal, bajo la presidencia del señor Garrido Juaristi, se aprobaron sin discusión 28 de los 29 asuntos que figuraban en el orden del día.

El asunto desechado fué el relativo al concierto que había acordado celebrar el Ayuntamiento con el gremio de propietarios de coches de punto.

Este acuerdo, tomado en agosto del año último, había sufrido largas rémoras por la discrepancia de los concejales respecto a si debía ser sancionado por la Junta municipal o podía elevarse a escritura pública sin tal trámite.

En una sesión reciente triunfó el primero de estos criterios, sostenido por el marqués de Villabriga y el señor Fernández Canela, y en su virtud hubo de someterse ayer a la aprobación de la Junta de asociados.

Hicieron uso de la palabra los concejales señores Noguera, Fernández Canela, Saorín, Reglero, Crespo y Corona y el vocal asociado señor Moreno, y la Junta declaró, por mayoría de votos, desear el acuerdo del concierto o monopolio de coches de punto.

Por esta razón, el Ayuntamiento volverá a entender en el asunto, y es de esperar que triunfe el criterio de la libertad de la industria, con lo cual se beneficiará el pueblo de Madrid, pues la libre competencia en el servicio dará por resultado el que éste mejore y se coloque al nivel que corresponde a la capital de España.

¡Por algo había tanto interés en que este asunto no pasase a la sanción de la Junta municipal de asociados!

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se ramiten folletos á quien los pida.

**CONFERENCIA INTERESANTE**  
**Los problemas de Barcelona**

Cerca de dos horas, con verdadero conocimiento del magno asunto y con sencillez y amabilidad, disertó anteanoche en la Real Academia de Jurisprudencia el ex secretario de la Presidencia y diputado a Cortes don José Morote.

Adviértese en el orador una honda admiración por Cataluña y devoción no disimulada y afirma que Barcelona tiene la verdadera representación de la región, no pudiendo las demás de España competir con ella en intensidad de vida y en espíritu regional, conservando, aparte de su idioma, un Código civil y su aspiración autonómica.

Relata después los antecedentes históricos del movimiento obrero catalán; en 1849 se crea la primera sociedad obrera de tejedores, que se dirige al Gobierno del duque de la Victoria y obtiene por un Real decreto de ese propio año su reconocimiento legal. Organízase después otras sociedades similares y en 1852, ante el desarrollo que alcanzan los organismos obreros, el Gobierno intenta la discusión de ellos, que para defenderse acuden a la huelga; danse desde Madrid severas instrucciones a la autoridad militar de Cataluña, general La Rocha, que condecoró del problema y de la justicia de las peticiones obreras, no sólo suspendió toda actuación de violencia sino que expuso tales razones al Gobierno, que consintió se dictase la Real orden de 31 de mayo de aquel año, que reconoce la legalidad y existencia de las sociedades obreras.

Poco después sucede a La Rocha el general Zapatero, que disuelve las sociedades obreras, deporta a sus elementos directivos y ordena algunos fusilamientos.

Continuando la historia del proletariado catalán, dice que en 1855 fué publicado el primer reglamento obrero de la Sociedad de tejedores y en 1871 se creó la Asociación general de Trabajadores, fundándose el año 73 la Unión Manufacturera, siendo la jornada de los tejedores de diez y seis horas y el jornal medio de seis reales; el 74 los tintoreros se declaran en huelga y consiguen la jornada de nueve horas.

Creada en 1910 la poderosa sociedad obrera La Constancia, ensaya la huelga general en 1912 y consigue el reglamento del arte textil siendo ministro de la Gobernación el señor Alba.

Con palabra fácil y clara percepción del problema trata de la sindicación en sus diversos aspectos y pasa a exponer los antecedentes de la huelga de La Canadiense, dedicando elogios a Mr. Pirson, que dotó a Barcelona y a la región de elementos que dieron gran impulso a las industrias catalanas; de haber continuado aquel benemérito extranjero al frente de la sociedad no hubieran ocurrido los deplorables incidentes de la huelga general revolucionaria que sobrevino por

haber ingresado en el Consejo de Administración de la Compañía personas que, faltas de tacto, creyeron era la región una colonia más, hirviendo los sentimientos de dignidad del pueblo catalán.

Hace después mención de los medios puestos en práctica por los sindicalistas para conseguir sus fines y termina manifestando que la actual tranquilidad en Cataluña no es más que un descanso en la marcha.

Fué unánimemente aplaudido y felicitado por los numerosos amigos con que cuenta en la Real Academia.

**TRIBUNALES**

**Audiencia**

**Un robo**

En la Sección primera comparece Felipe Artega a responder de unos cargos que le hace el fiscal, por haber penetrado el 5 de febrero del pasado año en la casa número 42 de la calle de Francos Rodríguez, para lo cual rompió un candado de la mencionada puerta, y una vez dentro de la casa se apropió de una gallina y dos gallos.

Estos hechos son estimados por el fiscal como constitutivos de un delito de robo, y como el procesado no era la primera vez que se veía en estos menesteres, le aprecia también la circunstancia agravante de reincidencia, por lo cual solicita la pena de tres años, seis meses y dos días de presidio correccional.

Su defensa, a cargo del letrado señor Serrano Pérez, interesa la absolución.

**Lluvia de denuncias**

Un guarda de la dehesa del Rivera, propiedad de la marquesa de Manzanedo, es tan fiel cumplidor de sus deberes como guardador de dicha finca, que nada escapa a sus ojos, y los numerosos individuos que suelen penetrar en la citada dehesa son siempre sorprendidos y denunciados por aquel.

En la Sección tercera dos juicios se celebran a virtud de denuncia del mencionado guarda, que sorprendió a Saturnino Sampayo, primero, y a León Sánchez, después, cazando con hurón en el hermoso coto.

Como ambos individuos fueron procesados por infracción de la ley de Caza, en los actos de las vistas respectivas ha acusado el señor fiscal y pedido pena para los dos, y sus patronos señores De Pablo y Gayo Trabado la absolución.

F. L. R.

**Compañía Trasatlántica**

**Buenos Aires**  
 de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 14 del corriente febrero de Barcelona, el 16 de Málaga y el 18 de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

7a

FERNANDO MOTA

do, es peligrosa la presencia de esta mujer en nuestra casa.

—Conforme; pero, es que me he expresado mal. Mi intento no es prolongar la presencia de esta mujer entre nosotros ilimitadamente; tal cosa sería una imprudencia.

—Sería vivir en una continua alarma!...

—Claro; pero mi propósito se reduce a observarla dos o tres días solamente, simulando nosotros, y confiada ella con el éxito que creará haber alcanzado, es probable que logremos descubrir algo importante, ¿no te parece?

Aurea respondió con un ambiguo movimiento de cabeza. No se atrevía a decir con franqueza que aquello le parecía complicado y peligroso. Por no disgustar a Pablo, contradiciéndole, pero resuelta a hacerle abandonar tales propósitos, le indicó la conveniencia de consultar a Luis esta determinación.

—¿No crees tú que su consejo, su opinión, al menos, habrá de sernos útil?

—Sí; de acuerdo. Eres una linda mujercita, encantadora y razonable, que con maravillosa delicadeza sabes advertirme mis obcecaciones.

Le cogió las manos y se las estrechó cariñosamente.

—Eres una compañera ideal.  
 Como respuesta hizo ella un coquetuelo mohín.

Maruja y la niña, que se habían acercado a Julia, hacía rato que la observaban, con el mismo interés que se contempla a un ser raro o extraordinario; particularmente la doncellita, exteriorizaba su asombro, pronunciando en voz baja una prolongada serie de ¡ah! y ¡oh!, a cual más expresivos.

—¿Papá, ya se mueve!  
 Pablo les advirtió a media voz:

Corrieron las dos al lado de Aurea, y Julia, después de un ligero estremecimiento, parpadeó unos instantes y, por último, abrió los ojos. Contempló a todos con alguna sorpresa, pero inmediatamente dió a su semblante el gesto en ella habitual, frío y reservado.

Pablo, ocultando la ironía de sus palabras, le preguntó con entonación, aparentemente natural y afectuosa:

—Ya se ha despertado ¿eh? ¿Le duele a usted la cabeza? ¿Siente alguna molestia?

—No, señor; nada.

—Me alegro, porque temí sintiese algún leve malestar al despertarse... Cosa frecuente en quien no está acostumbrado a dormirse; pero veo con satisfacción que es usted una mujer fuerte...

—Sí, señor, lo soy; pero ¿por qué me ha dormido usted?

—¿Por qué le ha dormido? Perdóne que me haya toniado esa libertad sin habérselo dicho antes. He querido convenirme por mí mismo de lo rápidamente influenciable que es usted; y me he convencido... Dispénsame por esto y por haber dudado. ¿Está usted enojada conmigo?

Julia, con una mueca, simuló una sonrisa.

—Está bien, señor. ¿Puedo retirarme?

—Sí... ¿Dispensado?

—Usted manda, señor.

Disimulando su contento interior por la prueba de que ella creía haber salido victoriosa, se inclinó ligeramente, en señal de respeto, y se alejó en dirección de la cocina.

Pablo contuvo un golpe de risa, y haciendo un ademán, exclamó:  
 —¡Estúpida!...

Angeles, señalando al jardín, llamó a doncella:  
 —Mira, Mari; y no llueve.  
 Aurea miró también hacia el jardín.  
 —Sí; hace un rato que está lloviendo.

EL ESPECTRO DE LA SONAMBULA

75

desde la verja llegaba hasta el paseo que cruzaban los tranvías, el sonar ronco de una sirena.

Acercóse Pablo a los cristales del mirador, y señalando con la mano hacia el pequeño trozo del paseo que desde allí se distinguía, llamó a Aurea.

—Ven y mira; ahora llega al cruce el tranvía de Ventas. Quizás venga en el otro Luis. Volvióse para ver la hora en el reloj de caja.

—Por la hora que es ya, debe de venir en este tranvía.

—Sería una oportunidad que aprovecharse estos instantes en que no llueve.

Siguieron observando al través de los cristales.

—María, sal al jardín, por la puerta del otro hall, y ponte en la entrada de la verja para recibir al señorito Luis...

Salió Maruja, y a los pocos segundos cruzó ante el mirador. Preguntó desde fuera: —¿Viene?... ¿Lo ve usted ya, señorito? Pablo contestó empuñándose en la punta de los pies para ver mejor entre el ramaje del paso.

—Sí; creo que es él... Por lo menos un visitante se acerca...

Transcurrieron unos momentos, y por fin, apareció en la pequeña curva que hacía el paso la silueta del esperado visitante: Alto, delgado, vestido con elegancia, pero sin snobismo; su aspecto era francamente simpático.

María abrió la cancela de hierro y avanzó unos pasos.

—Aquí... señorito Luis... entre usted. Moncada miró muy sorprendido a la doncellita, y haciendo luego un cómico aspavento, dijo, riendo:

—¿Caray! ¿Si estaré en el famoso país de las maravillas?

—Dime, doncellita pízzpereta, ¿por qué arte de magia sabes mi nombre?

—Maruja casi no pudo contestar, por querer contener la risa. Aquello de pízzpereta le había hecho mucha gracia.

—Venga por aquí, señorito. Echo a andar para guiarle. Desde ayer estamos todos esperándole con impaciencia.

—Desde ayer, todos... Muy bien, jovencita... ¡Complacidísimo del éxito!

Llegaron a la plazoleta de la escalinata. Pablo bajó corriendo al encuentro de Moncada.

—¡Qué alegría de verte, Luis!

—¡Pablo!

Se abrazaron con efusividad. Fueron unos instantes de noble emoción; la amistad fraternal que les unía desde muchachos, halló expresión en este silencio, que puso en sus semblantes la nota fuerte y sincera de las sanas alegrías del corazón.

Pablo, sin soltarse de su abrazo, le condujo hacia la escalinata. En la puerta del hall, de pie, acompañada de la niña, esperaba Aurea. Luis actuó presuroso a saludarla con su característica espontaneidad cariñosa. Luego, inclinándose, cogió en brazos a la niña, y besándola y haciéndole fiestas, prorrumpió en un tono cordial y efusivo:

—¡Oh, qué linda muñeca es la señorita Angelines!

Volvióse hacia Pablo:

—Se te parece de un modo extraordinario.

Le dió varios besos a la niña, y después exclamó con seriedad cómica:

—¡Os felicito por ser padres de esta preciosa muñequita... pero siento una envidia atroz!

Riéndose, penetraron todos en el interior del hall.

Se acomodaron a placer en el sofá, y

C  
 En ve  
 for Sab  
 te el pr  
 175 vote  
 dieron  
 El Co  
 nes.  
 Entró  
 pando e  
 to, com  
 sobre el  
 El se  
 bre de  
 para ay  
 tamen  
 Este  
 pañías q  
 por 100,  
 tancias  
 medida  
 serán tr  
 especiál  
 Recifil  
 tomaco  
 contra  
 El se  
 no cont  
 gordado  
 to del 1  
 Contes  
 que es  
 Compañ  
 na, con  
 las mist  
 cional.  
 Interv  
 (ómir)  
 mento c  
 ceso de  
 las Com  
 aclama  
 Confir  
 defendi  
 Suspe  
 1000.  
 Fuero  
 bre con  
 Interv  
 Sesión  
 La co  
 La ut  
 Desun  
 En el  
 los mili  
 ra.  
 Dase  
 bándose  
 La  
 Se su  
 orden q  
 los cual  
 al señor  
 go refer  
 El se  
 los ante  
 la lect  
 dos, en  
 Pide  
 plias un  
 que lo  
 Pregu  
 no repre  
 cordero  
 sion de  
 bierno t  
 Habla  
 lación o  
 Bosch, p  
 biado de  
 (Entre  
 bernación  
 dilogos,  
 etal.)  
 El ser  
 y afirma  
 política  
 tántina s  
 del gene  
 vos de s  
 mando h  
 ler.  
 Repite  
 ba, y qu  
 vocó al  
 Breven  
 Y MUSI  
 apreciar  
 El señ  
 nar una  
 social en  
 ta ello  
 Interv  
 Dice q  
 para el  
 haber s  
 Constu  
 al facilit  
 nado fís  
 liberal, y  
 por inter  
 mentar  
 actos.  
 El sef  
 el señor  
 teria mu  
 dades, p  
 tanto in  
 Bosch en  
 Rectifi  
 Gobierno  
 actos de  
 El sef  
 Bertrán  
 no puede  
 los repre  
 talista.  
 El sef  
 taluña e  
 el señor  
 determin  
 del Bosch  
 respecto  
 aino la  
 dicha cu  
 ánico, nt  
 mitirse i  
 Sigue  
 lus del  
 na a la  
 El con  
 hembacha  
 ejada?  
 Conchu  
 Realme  
 (Conti  
 Confes  
 En un  
 1890 cc

# Congreso

## Final de la sesión de ayer

En votación nominal, pedida por el señor Saborit, fué aprobado definitivamente el proyecto de reforma tributaria, por 175 votos contra 21. Sólo dos votos excedieron del quórum.

El Congreso pasó a reunirse en secciones.

Entróse luego en el orden del día, ocupando el banco azul el ministro de Fomento, comenzando la discusión del proyecto sobre el aumento de tarifas ferroviarias.

El señor Rivás Mateos explicó, en nombre de la Comisión, las razones que tenía para no admitir el voto particular al dictamen formulado por el señor Gascón.

Este aseguró que actualmente hay Compañías que reparten dividendos del 8 al 12 por 100, agregando que en estas circunstancias es poco equitativo el dictar una medida de carácter general, cuyos efectos serán tristes para la economía nacional, y especialmente para el consumo.

Rectificaron ambos señores, no siendo tomado en consideración el voto, por 52 contra 21.

El señor Tejedor consumió el primer turno contra la totalidad del dictamen, recordando que se opuso al vigente aumento del 15 por 100.

Contestóle el señor Seoane, exponiendo que es deber del Estado el evitar que las Compañías lleguen por completo a su ruina, con lo cual se perjudicaría, más que a las mismas Empresas, a la economía nacional.

Intervino el señor Menéndez (don Teodoro), para afirmar que si con el aumento de tarifas se conseguirá corregir esos defectos, pues sólo en el año último las Compañías pagaron once millones por declaraciones.

Confirmando su discurso el señor Seoane, defendiendo al personal.

Suspendióse el debate, reanudándose a las 10.

Fueron aprobados varios dictámenes sobre concesión de créditos, y se levantó la sesión a las ocho y media.

**Sesión del 11 de febrero de 1920**  
Da comienzo a las cuatro menos veinte. Las tribunas, animadas.

Desamaronse en los escaños. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

Dase lectura del acta de la anterior, aprobándose.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**  
**La dimisión de Milán del Bosch**

Se suscitan varios incidentes respecto del orden que debe seguir hoy la sesión, tras de los cuales la Presidencia concede la palabra al señor Beltrán y Musitu, para tratar de algo referente a Barcelona.

El señor BELTRAN Y MUSITU expone los antecedentes, ya conocidos de todos, de la lectura de documentos oficiales y privados, en la Alta Cámara.

Pide al señor Alledensalazar que haga amplias manifestaciones sobre el asunto, para que lo analice el Congreso.

Pregunta si por tener en el actual Gobierno representación un ministro del partido del conde de Romanones se sustentan diversos criterios al apreciar los motivos de la dimisión del señor Milán del Bosch, o si el Gobierno tiene un criterio único.

Habla de la situación de Barcelona en relación con la gestión del señor Milán del Bosch, para decir que el Gobierno ha cambiado de táctica.

(Entre el orador y los ministros de la Gobernación y de la Guerra se entablan breves diálogos, que corta la campanilla presidencial.)

El señor ALLENDENSALAZAR contesta, y afirma que el Gobierno no ha cambiado de política en esto ni en nada en lo que a Cataluña se refiere, agregando que la dimisión del general Milán del Bosch fué por motivos de salud, y que para sustituirle en el mando ha sido nombrado don Váster Weyler.

Repite que el Gobierno está donde está, y que el señor Beltrán y Musitu se equivocó al juzgarle.

Brevemente rectifica el señor BELTRAN Y MUSITU, para insistir en su criterio al apreciar la conducta del Gobierno.

El señor GARCIA GUJARDO pide explicar una interpelación acerca de la cuestión social en Valencia, indicando que la Presidencia que más tarde la explicará, aunque para ello sea necesario prorrogar la sesión.

Interviene el señor PRIETO.

Dice que, salvando todo respeto personal para el señor Milán del Bosch, éste debió haber sido relevado hace tiempo.

Censura el proceder de dicho señor, quien al facilitar los documentos leídos en el Senado fiscalizaba actos del último Gobierno liberal, y añade que ningún capitán general, por mucho que lo sea, tiene atribuciones para intentar derribar Gobiernos o censurar sus actos.

El señor ALLENDENSALAZAR contesta a la señor Prieto, diciendo que es siempre materia muy difícil juzgar actos de las autoridades, por lo cual el señor Prieto está un tanto injusto al juzgar al señor Milán del Bosch en su actuación en Cataluña.

Rectifica el señor Prieto para decir que los Gobiernos serán siempre responsables de los actos de las autoridades que les representan.

El señor ROMEO, dirigiéndose al señor Beltrán y Musitu, dice que los únicos que no pueden hablar como éste lo ha hecho son los representantes de la antigua Lliga regionalista.

El señor SALAS expone que no toda Cataluña es la que ha trazado en su discurso el señor Beltrán y Musitu, y que lo que ha determinado la dimisión del general Milán del Bosch no es la política seguida por éste respecto de la cuestión social en Barcelona, sino la política del Gobierno al tratar de dicha cuestión en relación con el Sindicato único, actuación la de éste que no puede admitirse ni aceptarse.

Si sigue ensalzando la gestión del señor Milán del Bosch, quien por lo visto no se avera a la política enuncjada.

El conde de ROMANONES, con gran vehemencia: ¿Qué es eso de política de envergadura?

Concluye el señor SALAS insistiendo especialmente en sus manifestaciones.

(Continúa la sesión.)

**EN LOS PASILLOS**  
**Conferencia de Daló y Melquiades Alvarez**

En uno de los pasillos del Congreso está reunido conferenciando esta tarde los señores

Daló, Melquiades Alvarez y Bugallal y el ministro de la Guerra.

Después, separadamente, conferenciaron el jefe del partido conservador y don Melquiades Alvarez y aquí el señor Bugallal.

El señor Daló fué interrogado por los periodistas acerca de la dimisión del general Milán del Bosch, a lo que contestó que, sabiendo esta noche para Barcelona el general Weyler, puede darse por terminado el asunto.

Al preguntarle los periodistas cuándo haría uso de la palabra, manifestó que esperaba a que terminasen los diputados que ya la tenían pedida, y que también como se hace adiciones al partido conservador, quiere hacerlo él al final de todos.

**Conferencia con el presidente del Congreso. La llegada del general Tourné. Dice el ministro de la Guerra. El general Weyler marchará a Barcelona esta tarde**

Antes de comenzar la sesión de esta tarde conferenciaron con el presidente de la Cámara el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Guerra y Abastecimientos.

El general Villalba fué abordado por los periodistas, quienes le preguntaron: ¿Qué nos puede usted decir de su conferencia con el general Tourné?

—Nada. El general me ha dado cuenta de lo que ya sabemos de que en Barcelona reina algún descontento.

Esta tarde—agregó el ministro—sale para Barcelona el general Weyler.

—Se ha dado mucha importancia—dijo un periodista—al recibimiento que se le ha dispensado al general Tourné.

El ministro contestó sonriendo: —Es que el general tiene muchos amigos.

Por último, negó el ministro de la Guerra que entre los que recibieron a dicho general figurara el capitán general de Madrid, señor Aguilera.

**Habla el señor Sala**  
El diputado señor Sala anunciaba su visita a Palacio para esta tarde, y se expresaba sobre lo ocurrido en Barcelona en análogos términos a los que empleó esta mañana en la puerta del Regio Alcazar.

**El conde de Romanones y la dimisión de Milán del Bosch**  
El conde de Romanones, cuando llegó a la Cámara popular, fué abordado por los periodistas, quienes le dieron cuenta de la manifestación que ha sido objeto el general Tourné a su llegada a Madrid por gran número de jefes y oficiales del Ejército.

El conde de Romanones dijo que si él lo hubiera sabido también hubiera baja.

—Lo importante—dijo el conde de Romanones—es que esta noche sale el general Weyler para Barcelona.

**En el Senado**  
**Sesión del 11 de febrero de 1920**

A las cuatro y cuarto comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul, los ministros de Estado y Fomento.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**  
El ministro de FOMENTO, en nombre del Gobierno, retira los proyectos de ley presentados por su antecesor referentes a creación del Banco Nacional Agrario; otro sobre explotación forzosa, y otro condicionando el arrendo de fincas rústicas.

**ORDEN DEL DIA**  
Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se vota definitivamente el proyecto de ley de concesión de un crédito extraordinario de 1.506.625 pesetas para el reembolso de las obligaciones hipotecarias de la Bolsa de Comercio de Madrid.

Se declara urgente la discusión sobre dictamen referente al proyecto de Utilidades.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

## REAPERTURA

### La Hemeroteca Municipal

Mañana abrirá de nuevo sus puertas la Hemeroteca municipal, pues ya han sido terminadas las obras de instalación de la calefacción.

Las horas para poder usar el público de esta importante Hemeroteca serán de cuatro a ocho de la tarde.

## TERRIBLE EXPLOSION

### Polvorín volado

Una formidable explosión se ha producido en el depósito inglés de municiones de Bethune, en el que se almacenaban cincuenta mil toneladas.

Cinco mil proyectiles de artillería de todos calibres y una considerable cantidad de granadas de mano explotaron, causando grandes destrozos en un radio de muchos kilómetros.

## Parisiana

### CASINO-VARIETES

Todos los días, a las seis y media y diez y media, función de variedades, tomanlo parte bellas y notabilísimas artistas.

**Por la tarde, tés aristocráticos**  
**Por la noche, terminado el espectáculo, brillante SOUPER-TANGO**

Servicio de coches y automóviles. Tranvías números 22, 27, 39 y 41.

## NOTICIAS Y CUENTOS

### Por esos escenarios

Alrededor del cierre de los teatros. Reunión de empresarios convocada con urgencia. ¿Qué pasará? El Senado tiene la palabra.

Nuevamente nos encontramos sobre el volcán—siempre en actividad—de un probable, casi seguro, cierre de los teatros, motivado a que las Empresas no pueden seguir soportando cargas, exacciones y socialías, ya inadmisibles para la marcha de sus negocios.

Y es doblemente penoso que el movimiento, iniciado hace unas semanas, de ir al cierre, se crea conjurado hace pocos días. Así, al menos, permitía esperar el resultado de las gestiones de la Comisión de empresarios con el ministro de Hacienda y varios diputados y senadores.

Esé impuesto directo del 5 por 100 sobre la propiedad literaria—diezan por y otros—no puede prosperar. Y no prosperará—agregaban—porque es realmente monstruoso. Este calificativo, no sólo estaba en labios de la representación de las Empresas, sino, además, en boca de algunos señores senadores de los que integran la Comisión de presupuestos del Senado. Sólo el ministro, afortunado a la idea que en el dictamen no se modificase esa partida de los ingresos, discrepaba, desde el primer día, no obstante sus buenas palabras y dargas al asunto, puesto que en la Sociedad de Autores, al tratarse de tan importante cuestión, se dio lectura de una carta del ministro, en la cual afirmaba es-

te que no es exacto que fuera de España no estuviese sujeta directamente la propiedad intelectual. Con lo cual el ministro se lavó las manos para insistir en sus negativas a las peticiones de los empresarios de teatros y otros espectáculos públicos, sin tomarse la molestia de analizar el desenvolvimiento artístico, la importancia y forma de producción, el estado próspero que en su aspecto económico ofrezca en esos países a que el ministro pueda referirse, aspecto determinado por una serie de concusas que guardan directa relación en el orden político-económico con una de las fuentes de la riqueza nacional a los efectos de la tributación.

Lo primero que, en nuestro modesto sentir, ha podido hacer el ministro de Hacienda, es examinar el estado de penuria por que atraviesa el teatro en España en todos sus aspectos, singularmente en el industrial, y de ahí que el gravamen sobre el trabajo de los autores resulte inadmisiblemente injusto. Tan injusto como las cargas que sobre las Empresas vienen pesando, y que ha determinado la actitud de protesta en que éstas se muestran.

Ignoramos, a la hora en que esto escribimos, el resultado de la reunión convocada para hoy por los empresarios, con toda urgencia, para ver si logran que el Senado sancione con su voto el acuerdo de la Cámara popular. Creemos, cualesquiera que sean los acuerdos que en la reunión se adopten, incluso el de ir definitivamente al cierre en plazo inmediato, que todavía es tiempo de que la Comisión de Presupuestos del Senado pueda evitar el conflicto, el cual no se circunscriba a Madrid, sino que se extienda a España entera.

¿Meditará sobre esto la Comisión? ¿Rectificará su actitud el ministro? Y si en éste rectifica ni medita aquélla, ¿se allanará el Senado a que el conflicto estalle, estando en su mano el evitarlo todavía?

No sabemos lo que ocurrirá; pero es indudable que, por unos y por otros, vale la pena de meditar sobre ello.

## MIQUEL PORTOLÉS

### DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Exámenes  
El día 9 fueron aprobados en los exámenes de ingreso para Correos los señores siguientes:

Examen previo.—Primer Tribunal.—352, Jesús Castresana Paciencia; 356, José María de Castro Calzada; 356 bis, Anibal Castro Gil; 358, Antonio Castro Márquez; 359, Manacero Castro Rodríguez; 365, Aureliano Ceballos González; 364, Pedro Cejuela García; 367, Rafael Cerda Ferrero; 368, Enrique Cerezo Pérez; 371, Ignacio Cerezo Cerezo.

Segundo Tribunal.—449, Luis Delgado Iribarre; 451, Luis Delsey Castilla; 452, Joaquín Dempere; 454, Rafael Diego y Sáenz de Guinea; 455, Enrique Díaz Eviya; 457, Justo Díaz Leyvas; 459, Salvador Díaz Mezas; 463, Francisco Díaz Regañón; 466, Juan Díaz Serrano; 466 bis, José Díaz Sanz; 469, Graciliano Díaz Alvarez; 473, Antonio de Dios Atienza.

Tercer Tribunal.—543, Enrique Fernández Conde; 579, Antonio Fernández Puche; 583, Fausto Fernández Salazar; 584, Andrés Fernández Sánchez; 591, Manico Fernández Teledano; 595, Ricardo Fernández Martínez; 597, Rafael Ferrández Navarro; 601, José Gómez Gómez; 603, Fernando Gómez Ibañez.

## FIRMA DEL REY

Guerra.—Promoviendo al empleo de General de división, al general de brigada D. Luis Jiménez Pajarero y Velasco.

Idem al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Justo de Peño y Medardo.

—Destinando a mandar el Regimiento de Infantería de Aragón núm. 21 (Zaragoza), al coronel de dicha Arma, don Antonio Sánchez Pacheco; y el primer Regimiento de Artillería ligera (Getafe), al coronel de dicha Arma, don Federico Grund Rodríguez.

—Concediendo al teniente coronel de Infantería don Santiago González Tablas y García Herrero, la cruz de segunda clase de la Real

y Militar Orden de San Fernando, con la pensión anual de dos mil quinientas pesetas.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, al inspector médico de segunda clase en situación de primera reserva don Pedro Gardín Cruz, y al inspector farmacéutico de segunda clase en situación de primera reserva, don Ricardo García Segond.

—Autorizando al ministro de la Guerra para adquirir por gestión directa docientas ametralladoras Hotchkiss, pudiendo ampliar la adquisición hasta trescientas si fuese necesario.

—Idem el arriendo por concurso de lo local en Valencia con destino a almacén de paja y material de acuartelamiento.

De Marina.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al general de división don Leopoldo Heredia Delgado.

—Propuesta de ascenso al empleo inmediato de los capitanes de Artillería de la Armada don Luis Cortina y don Esteban Calderón Martínez.

## PROCLAMACION DE CONCEJALES

Mañana jueves, a las diez de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento la proclamación de concejales.

La serie de cosas tristes y alegres que vamos a ver!

## LOS TEMPORALES EN EL MAR

### Capítulo de naufragios

LONDRES II  
Telegrafían de Dakar al «Lloyd», que el vapor francés «Garonna», que transportaba tropas y pasajeros ha embarcado en la isla de Besiagón. Se han enviado socorros.

PARIS II  
El transatlántico ruso «Pedro el Grande» fletado por cuenta del Gobierno francés, chocó con una mina cerca de Varna, yéndose a pique.

No hubo víctimas ni la escora.

ALGECIRAS II  
El pailebot «Rocafull» de la matrícula de Cádiz, que se hallaba refugiado en esta bahía a causa del temporal, fué arrastrado por el oleaje embarrancando en la desembocadura del río Palmones entre Algeciras y Puente Mayor.

La tripulación se salvó, siendo socorrida por el vecindario de Palmones.

Se considera muy difícil salvar el barco.

## ENTRE AUTORIDADES

### Un sereno herido

A las cuatro de la madrugada de hoy se encontraba en la calle de Moratín el sereno del comercio número 283, Manuel Rodríguez, cuando llegó Martín Caparrós Zarco, ordenanza de la Dirección general de Seguridad, proporcionarle tan fenomenal paliza, que a más de sacar rota la americana y el farol, sufrió dos heridas en la cabeza y una en el párpado del ojo derecho.

Según parece, el agresor había estado celebrando el santo de un amigo suyo, y como no tiene costumbre de beber, tomó una copa de más, y esa fué la culpable de la agresión.

## Espectáculos para mañana

### TEATRO REAL

A las nueve de la noche, El trovador

Con un excelente reparto, pues será cantado por las señoras Llacer y Galo y los señores Toscani, Molinari y Becenzi, bajo la dirección del maestro Saco del Valle.

El sábado, acontecimiento artístico. Si teniendo la costumbre establecida de los principales teatros de Alemania, se celebrará el aniversario de Richard Wagner con una representación de «Tristán e Isolda» dirigida por el ilustre maestro Otto Hies, cantado por las señoras Raccanelli y Louvka, y los señores Lavarello, Rossi, Morelli, Belmonti y Becenzi.

Signon los ensayos de «Boltemios», que se representará en breve.

## PRINCESA

### (Compañía Guerrero Mendoza.)

#### A las cinco y media:

##### El abanico de lady Windermere

Hoy miércoles, noveno día de moda, a las diez de la noche y mañana jueves de abono, a las cinco y media de la tarde, se pondrá en escena la comedia de Oscar Wilde, titulada «El abanico de Lady Windermere», recientemente estrenada con éxito enorme, obra de un interés avasallador amezmada con lo más fino de la gracia y el ingenio peculiares de Wilde. Aparte el triunfo formidable y justísimo alcanzado por la comedia y por la interpretación ha merecido calurosísimos elogios la mise en scenes y la elegancia propia del medio refinadamente aristocrático en que se desarrolla la acción. Los muebles son de las casas Lisarraga y Friedy's, el vestido de María Guerrero en los actos segundo y tercero han sido confeccionados por Worth, y el del acto cuarto, por Callot; el sombrero que luce la citada actriz en el último acto es de madame Petit, y el abrigo, de madame Ransinangue. Los vestidos de las señoras Torres y Salvador y el de la señorita Todos son de Margaine Lacroix; lo modelos que visten las señoras Artigas y Boill y las señoritas Hermosa, Alonso de los Ríos, Más y Fernández, llevan la firma de Callot, y el de la señorita Faure, de la Casa Doucet.

El viernes, a las cinco de la tarde, se pondrá en escena «El abanico de Lady Windermere», y a las diez de la noche, la comedia de magia de don Jacinto Benavente, «...Y va de cuento...»

Se despachan billetes en Contaduría para estas funciones.

## LARA

### A las seis:

#### La muchacha que todo lo tiene

#### A las diez:

##### Kit (Tres actos.)

ESPAÑOL  
A las seis:  
A las diez:  
La Cenicienta

CENTRO  
A las seis de la tarde,  
Petit café

A las diez:  
La mujer divorciada

APOLO  
A las seis,  
Pepe Conde o El mentir de las estrellas  
A las diez y cuarto (especial):  
Pepe Conde o El mentir de las estrellas

Viernes y sábado, a las seis y media de la tarde, «El Capricho de una Reina», y a las diez y cuarto, «Pepe Conde».

Se despacha en Contaduría con dos días de anticipación.

## COMICO

### (Compañía Prado-Chicote.)

#### A las seis,

##### Los brazos caídos (Estreño)

#### A las diez y cuarto:

##### La liga de las naciones

#### A las diez y cuarto:

##### Con toda felicidad

##### Los brazos caídos

FUENCARRAL  
(Compañía de dramas policíacos.)  
A las seis de la tarde y a las diez de la noche,  
El genio del crimen

Con que digamos que «El genio del crimen» (segunda serie de «Los misterios de New York»), tuvo igual éxito que la primera serie, «El fantasma gris», damos lo más que se puede en favor de dicha obra, efectivamente, así ha sido.

El público salió complacido de la esmerada interpretación que la notable Compañía Renacimiento hizo de la obra, cosa que no nos extraña, por cuanto tan excelente Compañía ha venido dando continuas pruebas de su mucho valor.

También es justo que consignemos que T. Irujo Beceña, el ingenioso escritor que con sus dramas policíacos ha alcanzado mercedo renombre, en su aspecto de director de la Compañía de que es Empresa, también es acreedor al mayor elogio, por lo magistralmente que desempeña su cometido.

## CIRCO DE PRICE

Jueves, a las cinco y tres cuartos de la tarde y diez y media de la noche.

Por la tarde, matinee infantil con reglón. Debut de la notable caucionista de auras regionales, Emilia Benito.

Exito de la «Preciosilla», Matilde Aragón, Sarah Hilden, Elvira Albeniz, Margarita Gantier, The Caroli, Wiliyas y Pippo y Steifert.

## PROYECCIONES

Houdin y el Tanque humano (11 y 12 epí sodios).  
Aventuras de Charlot, por el auténtico Charles Chaplin.  
Silencio culpable (drama en cuatro partes).  
El lunes, El granjero rojo, por María Wals camp.

## ROYALTY Y MADRID CINEMA

Tarde a las cinco menos cuarto, y noche a las diez. Siempre estrenos y buenas películas. Arrepentida, (último día), 11 y 12 episodios de la serie El monte trueno, por el color Moreno (estreno), Sueños de Tomasa (color medio de constante risa). Vitagraphs, estreno, y la comedia de extraordinario mérito Su Majestad la Juventud, por los simpáticos artistas Madge Kennedy, y Tom Moore, el éxito más grande del año.

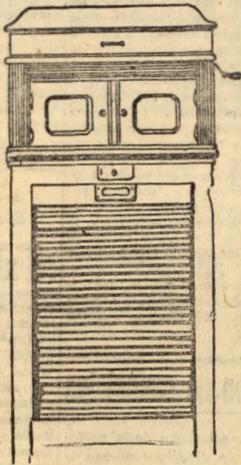
# EL SORTEO DE HOY

SEIS MIL		DIEZ Y SEIS MIL		VEINTICINCO MIL	
112 764 395 305 538 742 907 090 462 265 460	034 004 059 146 627 298 880 970 484 987 040	983 967 045 487 320 924 066 155 615 535 550	209 295 693 373 634 405 904 438 140 478 080	780 047 607 454 389 599 750 202 667 558 338	855 880 500 849 841 308 818 630 926 292 527
409 997 915 402 414 404 016 524 313 1475 821	058 780 522 332 173 533 321 073 757 508 634	058 780 522 332 173 533 321 073 757 508 634	917 980 896 640 523 754 388 343 404 644 125	450 935 406 478 893 452 230 220 325 892 785	450 397 784 347 428 804 130 627 505
435 430 436 956 195 380 757 762 169 065 786 311	019 300 640 523 754 388 343 404 644 125	019 300 640 523 754 388 343 404 644 125	019 300 640 523 754 388 343 404 644 125	019 300 640 523 754 388 343 404 644 125	019 300 640 523 754 388 343 404 644 125
038 010 462 633 822 543 365 957 836 717 039	324 120 489 539 079 015 185 524 505 764 946	324 120 489 539 079 015 185 524 505 764 946	324 120 489 539 079 015 185 524 505 764 946	324 120 489 539 079 015 185 524 505 764 946	324 120 489 539 079 015 185 524 505 764 946
806 122 668 941 457 169 027 899 587 124 814	292 546 310 694 590 258 011 432 279				

# Agencia "ODEON"

Venta a plazos con precios de contado

Pídanse catálogos a "ODEON" PRECIADOS, 1 MADRID



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 56 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valor. Seguros contra accidentes.

Alicala, 43. Oficinas: Caballero de Gracia, 60



### REMEDIO ANTISEPTICO de incomparable eficacia

SON LAS

## PASTILLAS VALDA

QUE

#### EVITAN Y CURAN

la Tosa, los Resfriados, Afecciones de la Garganta recientes ó inveteradas, Bronquitis agudas ó crónicas, Catarros, Gripe, Trancazo, Asma, etc.

**PERO HAY QUE TENER ESPECIAL CUIDADO de no EMPLEAR más que LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA**

**PEDIRLAS, EXIGIRLAS** en todas las Farmacias en CAJAS de Ptas. 1.50 CON EL NOMBRE **VALDA** en la tapa

AGENTES GENERALES: **Vicente FERRER y C<sup>a</sup>** BARCELONA

# EL MUNDO

SANTIAGO MATAIX FUNDADOR

ANDRÉS DE BOET Director

CRISTÓBAL MATAIX Administrador

REDACCION Y ADMINISTRACION: Cervantes, 19 y San Agustín, 6.—Teléfono 2 271

PRECIOS DE SUSCRIPCION: Madrid, 1 peseta al mes.—Provincias: 5 pesetas trimestre; 10 semestre; año, 18.—Portugal: trimestre, 7,50 pesetas; semestre, 15; año, 30.—Extranjero: Unión Postal, trimestre, 10 pesetas; semestre, 20; año, 40. Países no comprendidos en la misma: trimestre, 15 pesetas; semestre, 30; año, 50.

TARIFA DE ANUNCIOS: Línea del cuerpo siete en sexta plana, 40 céntimos. Reclamos en tercera, cuarta o quinta plana; Una peseta línea del cuerpo ocho.—Noticias: Dos pesetas línea en quinta plana. Comunicados e informaciones, a precios convencionales.

### Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Fábrica de productos químicos y abonos minerales. Apropriados para todos los cultivos.

Sulfato de amoniaco. Nitrato de sosa. Sulfato de hierro. Sulfato de cobre.

"PEÑARROYA" -98199-

DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA: Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya Plaza de Cánovas, 4.—MADRID

TELEGRAMAS: POLLUX. TELEFONO NUMERO 3.412. APARTADO DE CORREOS 143

Anuncios: Conde de Romanones, 7 y 9

Sociedad general de anuncios: Montero, 19. pral.

TRAJES Y ABRIGOS garantizados, 125 pesetas, contado o plazos, ocho meses. Corredora, 45, sastrería Riza.

**AVISO**  
La casa que paga más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino y dentaduras, es plaza de Santa Cruz núm. 7.—Teléfono 772-M PLATERIA.—MADRID

### PILDORAS DEL D. CORTÉS CONTRA LA TOSA PREPARADAS POR D. FERNANDO FERNANDEZ FARMACÉUTICO DE EL ESCORIAL

Concesionario: Virgilio Salas y Porrero Príncipe. 10 y 12 - Madrid

### GALLICIDA PEREZ AGUIRRE EL DE MEJOR RESULTADOS

Estuche con frascos y pinceles, UNA PESETA GAVOSO.—Arenal, 2.—Farmacia.

### VINOS TINTOS DE LOS HEREDEROS DEL Marqués de Riscal EL CIEGO (ÁLAVA)

Pídanse en todos los hoteles y restaurantes

Depósitos en Madrid: Señoras Hijas de D. Baldomero García Papelería. HIG-LIFE. Carrera de San Jerónimo, 3. D. J. Pécastaing. Calle del Príncipe, 13. D. Carlos Prast. Arenal, 8, Las Colonias. Señores Hijos de Ripoll. Puerta del Sol, 8, La Maillorquina. L. Adrián Alvarez. Barquillo, 3. D. Francisco de Cos. Conde de Xiquena. Paseo de Recoletos, 21, COMESTIBLES. D. Francisco Aldama. Ciudad Rodrigo, 10 y 15, COMESTIBLES. D. Santiago de Mollinedo. Romanones, 12, ULTRAMARINOS. D. Juan Fernández Rodríguez. Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6, VINOS. D. Angel Duque Gimeno. Alcalá, 41, La Negrita. D. H. Pidoux. Calle de la Cruz, núm. 12.

**AVISO muy importante a los consumidores**  
Exigid siempre intacta la malla de alambre que presenta la botella y la media botella. Ejarse muy especialmente en nuestra **MARCA CONCEDIDA**

## Academia General de Enseñanza

DIRECTOR: Don Miguel Pérez Molina LICENCIADO EN CIENCIAS

Pídanse el BOLETIN de esta Institución, donde se detallan los resultados obtenidos en los veinticuatro cursos por los alumnos de este Centro, cuadro de su Profesorado titulado Descripción de la Academia y condiciones reglamentarias. Numerosas referencias en la provincia y sus limitrosos de familias que nos confían la educación de sus hijos. Puede visitarse la Academia, para apreciar su inmejorable instalación y condiciones higiénicas que reúne, estando abierta durante todo el año y admitiéndose alumnos en su acreditado internado en 1.º de octubre.

Establecida en Ciudad Real el año 1895

### Empresa anunciadora de Valeriano Pérez

PLAZA DEL PROGRESO, 9

Grandes descuentos en anuncios de periódicos. Anuncios en vallas, telones de teatros y estaciones de ferrocarril.

### MINAS, MINERALES, METALES

## CARBONES INGLESES

COMPRA-VENTA

Antonio de Falces Pérez Corredora Baja, 23.—Madrid.

### Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa

Servicios oficiales. Correos diarios de Málaga para Melilla. De Algeiras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias. Servicios comerciales. Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Línea de gran cabotaje para Italia, Francia e Inglaterra.

### TESORO DEL ESTÓMAGO

TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO

Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio, porque no contiene narcótico ni calmante alguno, cuya fórmula de composición (inofensiva) consta en los envases y prospectos.

## EL MUNDO

Se reciben esquelas de defunción y aniversario en la Administración de este periódico hasta las cuatro de la tarde

## LA PRENSA

Agencia de Anuncios de Rafael Barrios

Garmen, 18, Teléfono 123.—Madrid.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción novenario y aniversario.

## LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES, RIESGOS LOCATIVO DE RECURSOS Y DE PARALIZACION DE TRABAJO CAUSA DE INCENDIO

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Corfes, 62A

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1913

	BALANCE de 1913	Aumentos obtenidos sobre el ejercicio anterior
Capital suscrito	5.000.000'00	Igual
Id. desembolsado	1.500.000'00	id.
Reserva estatutaria	1.000.000'00	id.
Reservas técnicas	4.495.585'84	+ 1.039.210'44
Id. de previsión y garantía	1.734.399'58	+ 332.861'82
Primas del ejercicio	9.587.270'53	+ 1.778.630'77
Anteindemnizados hasta 31 de diciembre	31.847.555'31	+ 3.954.089'99
Fondo para liberación de capital	50.000'00	+ 50.000'00

Autorizado por la Inspección de Seguros de 26 de Febrero de 1913

DELEGACION EN MADRID, AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, 16, Y CABALLERO DE GRACIA, 15

### Vapores de Pinillos, Izquierdo y Compañía DE CÁDIZ

Servicio quincenal fijo a Canarias, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos Servicio mensual al Brasil, Uruguay y Argentina.

Los vapores de esta Sociedad están dotados de telegrafía sin hilos, de todos los adelantos y comodidades para la navegación.

INFORMARÁN SUS ARMADORES: Pinillos, Izquierdo y Compañía.—Cádiz.

### La Torre Magnética

Se hacen instalaciones de luz, timbres y pararrayos. Venta de toda clase de material relacionado con la electricidad. Lámparas de todas clases, muy económicas.

MADRID Calle de la Reina, 3 TELEFONO 1478

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico

### EL REGIONALISMO ESPAÑOL Y El Catalanismo

Interesante folleto de actualidad regionalista. Contiene discursos pronunciados en las Cámaras y en actos públicos por los regionalistas y campañas de otros, desde la Asamblea de Manresa hasta el último debate político

PEDIDOS AL AUTOR: D. NICETO OÑECA CARRILLO

### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES  
Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

LINEA DE CUBA-MEJICO  
Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz.—Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE FERNANDO POO  
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA  
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.—Salidas de Colón para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Guaymas, etc.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO  
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.—Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

LINEA BRASIL-PLATA  
Saliedo de Bilbao, de Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía les aloja en cómodos y bien servidos camarotes, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admiten carga y se expiden pasajes para los puertos de las Indias Occidentales por vía de Panamá.